

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Pº de la Castellana nº 19
28046 Madrid

Madrid, a 27 de marzo de 2008

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

El Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (ACS), en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2008, ha acordado por unanimidad la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en Madrid, en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, sito en la Avenida de la Capital de España Madrid s/n, Campo de las Naciones, a las 12,00 horas del día 25 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Al indicado efecto, se acompaña:

- Texto completo de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, a publicar en el BORME y prensa.
- Propuestas del Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria de Accionistas.
- Informe del Consejo de Administración sobre la amortización de la autocartera de la sociedad con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.
- Informe sobre modificaciones del Reglamento del Consejo de Administración.
- Informe sobre la propuesta de modificación del Reglamento de la Junta de Accionistas.
- Informe de actuación del Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio 2007.
- Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2007.
- Informe del Artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

Atentamente,

José-Luís del Valle Pérez
Consejero-Secretario General.